

INFORME FINAL

CONTRATACION DE SERVICIOS DE CAMOINES DE CARGA Y CONTENEDORES PARA TRASLADAR MOBILIARIOS A LOS DIFERENTES RECINTOS PENITENCIARIOS DEL PLAN DE HUMANIZACION.

En fecha **11/5/2020**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **PROCURADURIA-DAF-CM-2020-0140**, denominado **CONTRATACION DE SERVICIOS DE CAMOINES DE CARGA Y CONTENEDORES PARA TRASLADAR MOBILIARIOS A LOS DIFERENTES RECINTOS PENITENCIARIOS DEL PLAN DE HUMANIZACION.**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
3	Transporte Encarnación Reyes, SRL	CONTRATACION DE SERVICIOS DE CAMIONES DE CARGA Y CONTENEDORES		88.000000
2	Constructora Cardova, SRL	CONTRATACION DE SERVICIOS DE CAMOINES DE CARGA Y CONTENEDORES PARA TRASLADAR MOBILIARIOS A LOS DIFERENTES RECINTOS PENITENCIARIOS DEL PLAN DE HUMANIZACION._EXT		90.000000
1	Miguel Angel Gomez Rosario	camiones de carga de 22 pies, con dos ayudantes para trasladar mobiliarios de la		95.000000

PROCURADURIA-DAF-CM-2020-0140

		nave del kilómetro 22 hasta UVG de Monte Planta_EXT		
--	--	---	--	--

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Miguel Angel Gomez Rosario
- b) Constructora Cardova, SRL
- c) Transporte Encarnación Reyes, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -